

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****34658** *DACMA IGERETXE, S.L.*

A los efectos de las presentes actuaciones (autos 209/11 ejecución 138/11) y para el pago de 7.003,90 euros de principal, 1.120,62 euros de intereses y calculados para costas, se declara insolvente, por ahora, al deudor Dacma Igeretxe, S.L., sin perjuicio de que pudieran encontrarsele nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 21 de octubre de 2011.- María José García Rojí, Secretaria del Juzgado de lo Social número tres de Bilbao.

ID: A110077826-1